

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ALJAORZA S.A.

En la ciudad de Machala siendo las diez horas del 30 de Marzo de 2014 en la sala de sesiones de la compañía ubicada en las calles, Circunvalación norte s/n y Marcel Laniado, los accionistas acuerdan celebrar la presente Junta Universal de la Compañía ALJAORZA S.A. al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la ley de compañías, a efecto de la cual los presentes: Dra. Gloria Leonor Zapata Presidenta, Dr. Ivan Teodoro Ortiz Farfan, Gerente General, Alvaro Ivan Ortiz Zapata e Ivan Jacobo Ortiz Zapata socios y en razón de quórum legal, se declara legalmente instalada la junta, acordando tratar el siguiente orden del día.

- PRIMER PUNTO:** Informe presentado por el gerente Dr. Ivan Teodoro Ortiz Farfan
- SEGUNDO PUNTO:** Informe de Comisario presentado por la Ing. Nataly Vanegas Macias
- TERCER PUNTO:** Revisión y aprobación de los Balances de la Compañía Correspondientes al año 2013

Una vez aprobado el orden del día, se da paso a la lectura del informe del Gerente y Comisario, así como de los estados financieros correspondientes al periodo 2013.

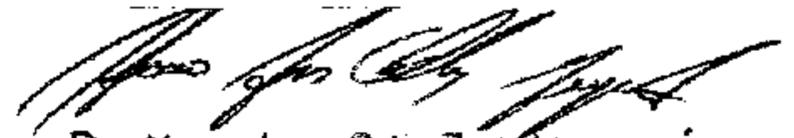
Luego de la revisión los Accionistas expresan su aprobación unánime al primer, segundo y tercer punto de el orden del día.

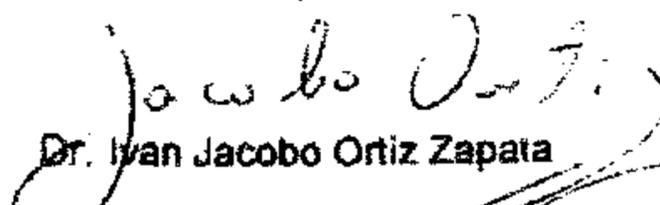
Sin otro asunto que tratar se concede un receso para redacción del acta y, una vez leída a los asistentes, es aprobada el acta en unanimidad.

La presidenta procede a la clausura de la junta a las doce horas, del día señalado inicialmente.

Para Constancia de lo actuado, en unidad de acto, los accionistas legalizan la presente acta.


Dra. Gloria Leonor Zapata Diaz


Dr. Alvaro Ivan Ortiz Zapata


Dr. Ivan Jacobo Ortiz Zapata


Dr. Ivan Teodoro Ortiz Farfan

Gerente General